

**INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.**

El Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) tiene como finalidad Desarrollar programas de protección, asistencia y educación para las niñas, niños y adolescentes cuyos derechos hayan sido vulnerados o se encuentren amenazados, de conformidad al artículo 180, literal “d” de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

**Centros de Acogimiento:**

RESPONSABLE	CARGO	CONTACTO	CORREO	DIRECCIÓN
LIC. JOSÉ EMETERIO SÁNCHEZ	Departamento de Centros de Acogimiento	(503) 2213-4799	<a href="mailto:dacentrosproteccion@isna.gob.sv">dacentrosproteccion@isna.gob.sv</a>	Av. Irazú y final calle Sta. Marta, Col. Costa Rica, San Salvador

**Atención en Medio Familiar:**

RESPONSABLE	CARGO	CONTACTO	CORREO	DIRECCIÓN
LICDA. CECILIA DE LA ROSA.	Departamento de Atención en Medio Familiar	(503) 2213-4799	<a href="mailto:mediofamiliar@isna.gob.sv">mediofamiliar@isna.gob.sv</a>	Av. Irazú y final calle Sta. Marta, Col. Costa Rica, San Salvador

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2019**

**SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS PROTECCION DE DERECHOS**

**CENTROS DE ACOGIMIENTO**

En general el desarrollo del componente de Participación Activa se encuentra descrito en el Programa de Acogimiento Institucional para niñas, niños y adolescentes con medida de protección, no así de manera específica a través de un instructivo o un procedimiento; por dicha razón cada uno de los centros bajo responsabilidad del ISNA desarrolla este componente con alguna diferencia entre sí, habiéndose detectado, en el año 2018, 6 formas más frecuentes en las que las niñas, niños y adolescentes acogidos desarrollan su proceso de participación, bajo el acompañamiento del personal que trabaja en los centros de protección.

<b>MECANISMO/ ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>RESULTADO / BENEFICIARIOS</b>	<b>ENTIDADES/ PARTICIPANTES</b>
Período 01/02/2019 al 23/12/2019				
Mecanismos de participación para población atendida en Centros de Protección y programas en Centros de Acogimiento.  el desarrollo del componente de Participación Activa se encuentra descrito en el Programa de Acogimiento Institucional para niñas,	Consultar con las niñas, niños y adolescentes en Centros de Acogimiento en relación al tipo de actividades recreativas y culturales en las que desean participar.  1- Se escucha y toma en cuenta la opinión de la niña, niño o adolescente para que establezcan comunicación (verbal o escrita) con los miembros de Juntas de Protección y Jueces de Niñez.  2- Las/los adolescentes participan en la elaboración de las	Garantizar el ejercicio del derecho a la participación. (Art. 93 y 94 LEPINA).	Niñas, niños y adolescentes en Centros de Acogimiento.  Mayor disposición a participar en el desarrollo del componente de recreación, deportes, arte y cultura	Nueve centros de acogimientos con una población presente de 567 NNA a los que se le garantizan el derecho a la participación.



<p>niños y adolescentes con medida de protección, no así de manera específica a través de un instructivo o un procedimiento; por dicha razón cada uno de los centros bajo responsabilidad del ISNA desarrolla este componente con alguna diferencia entre sí, habiéndose detectado 6 formas más frecuentes en las que las niñas, niños y adolescentes acogidos desarrollan su proceso de participación, bajo el acompañamiento del personal que trabaja en los centros de protección.</p>	<p>normas de convivencia interna.</p> <p>3- Incluir a las niñas, niños y adolescentes de acuerdo a su etapa de desarrollo en conjunto con educadoras, en jornadas de trabajo que tengan temáticas de interés común, ello incrementa la comunicación y empatía entre ambos tipos de participantes, favoreciendo así la participación de las niñas, niños y adolescentes.</p> <p>4- Levantamiento de encuesta de opinión a las adolescentes, referente a los servicios recibidos por parte del personal del centro. El equipo técnico hace un análisis de los resultados y los socializa con educadoras, a partir de ello se da seguimiento al cumplimiento de necesidades.</p> <p>5- Terapias grupales para favorecer la participación activa entre las adolescentes y las educadoras, esta participación es abierta, espontanea, sin temores y con mucho respeto, lo que les han permitido mejorar la comunicación</p>			
---	--	--	--	--



ISNA

**Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia**

Subdirección de Programas de Protección de Derechos

	<p>en todos los sentidos.</p> <p>6- En el caso de la población con discapacidad, este componente está orientado a situaciones específicas en las áreas de familia, escuela, asistencia a talleres y la participación en actividades recreativas y culturales.</p>			
--	---	--	--	--